



Comisión Técnica de Evaluación
Viceministerio Administrativo

PBX 2444-7474 Ext. 1204

INFORME TÉCNICO DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO

I. INFORMACIÓN GENERAL

Institución:	Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada -Fundaorto-
Representante Legal:	María Gabriela Samayoa
Periodo Evaluado:	enero a abril 2017
Monto del convenio:	Q. 9,000,000.00
Monto desembolsado:	Q. 1,575,000.00
Monto ejecutado:	Q. 534,949.33
Saldo en libro:	Q. 1,037,550.67
Finalidad del Convenio:	Prestación de servicios de salud y asistencia social íntegramente en forma gratuita a pacientes con enfermedades degenerativas y lesiones articulares, referidos por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y Autoridades de El Ministerio.

II. ACCIONES DESARROLLADAS

En relación al cumplimiento del Acuerdo Ministerial 6-2011 y a la cláusula NOVENA del convenio DA-18-2017, suscrito entre el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y la Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada -Fundaorto, se realizó visita técnica de control, seguimiento y monitoreo a la entidad el día 15 e junio de 2017 en las instalaciones ubicadas en el edificio Multimédica Boulevard Vista Hermosa 25-19 zona 15, nivel 15 clínica 1510.

Se revisó el avance del cumplimiento de metas técnicas, ejecución de los fondos recibidos por medio de los informes presentados, expedientes administrativos, entrevistas directas, y cumplimiento de obligaciones establecidas en el convenio.

1. Lugar para la prestación del servicio:

Los servicios prestados por la Fundación son realizados en las Instalaciones que tienen en arrendamiento en el Edificio Multimédica, para la realización de las cirugías contratan servicios hospitalarios del mismo hospital.

Comisión Técnica de Evaluación
Viceministerio Administrativo

PBX 2444-7474 Ext. 1204

2. Personal

La Fundación cuenta con personal médico, paramédico y administrativo que se paga con fondos del aporte, la ejecución de salarios y honorarios al 30 de abril fue por la cantidad Q 435,958.36

De acuerdo a la revisión de cheques emitidos se evidenció que para el pago de honorarios se adjunta el informe de actividades realizadas.

3. Cumplimiento de cláusula tercera: Servicios a prestar

Ejecución enero a abril 2017				
No.	Servicio	Programado a	Ejecutado	% de ejecución
1	Cirugía de rodilla y cadera	14	5	36%
2	Consultas especializadas	120	128	107%
3	Evaluaciones pre y post operatorias	190	238	125%
Total		324	371	115%

Fuente: informe mensual de avance físico y financiero presentado por la entidad

Como se observa en el cuadro anterior la FUNDACIÓN GUATEMALTECO AMERICANA DE CIRUGÍA ORTOPÉDICA AVANZADA -FUNDAORTO- durante los meses de enero a abril cumplió y sobrepasó la meta programada de las consultas especializadas y las evaluaciones pre y post operatorias con una ejecución del 107% y 125% respectivamente.

En cuanto a la meta de las cirugías de rodilla y cadera su ejecución fue menor con un 36%, sin embargo manifestaron que derivado del atraso de la firma del convenio y de los aportes recibidos únicamente realizaron cinco cirugías de las catorce programadas en virtud de que los eventos de adquisición de los insumos necesarios para su realización se encontraban en proceso de ser culminados, sin embargo las cirugías se estarían reprogramando a partir del mes de junio.

4. Gratuidad del Servicio.

Se entrevistaron a cuatro pacientes de consulta externa quienes manifestaron que las consultas pre y la cirugía que les están por realizar no tuvo costo alguno, así mismo indicaron que están muy agradecidos por la atención que han recibido de manera personalizada y especializada.

Se revisaron 5 expedientes de pacientes en los que se evidenció que todos cuentan con notas de referencia y se encuentran identificadas como pacientes de salud pública.

Comisión Técnica de Evaluación
Viceministerio Administrativo

PBX 2444-7474 Ext. 1204

5. Ejecución de los Recursos Financieros:

Programación y ejecución financiera del 01 al 30 de abril 2017, cifras en Quetzales			
Categoría del Gasto	Programado	Ejecutado	Saldo
Recurso Humano	Pto.	Real	Pto.
Sueldos, salarios y honorarios	Q698,339.63	Q435,958.36	Q262,381.27
SUB TOTAL RECURSO HUMANO	Q698,339.63	Q435,958.36	Q262,381.27
Gastos de Funcionamiento			
Arrendamiento de oficina, bodega y parqueos	Q42,432.00	Q42,432.00	Q0.00
Mantenimiento y reparaciones de edificio y bodega	Q11,800.00	Q9,800.00	Q2,000.00
Energía eléctrica	Q2,000.00	Q1,033.75	Q966.25
Teléfonos	Q10,000.00	Q6,492.36	Q3,507.64
Internet	Q3,000.00	Q2,179.00	Q821.00
Papelería y útiles	Q8,000.00	Q1,955.00	Q6,045.00
Seguro de vehículos	Q2,400.00	Q1,276.42	Q1,123.58
Combustibles y lubricantes	Q6,000.00	Q1,825.00	Q4,175.00
Servicio y reparación de vehículos	Q9,000.00	Q0.00	Q9,000.00
Mantenimiento y reparación de sistemas, equipo de cómputo y de oficina	Q2,000.00	Q1,950.00	Q50.00
Gastos varios de administración	Q6,000.00	Q2,648.05	Q3,351.95
Útiles de limpieza y productos sanitarios	Q8,000.00	Q1,520.00	Q6,480.00
Servicios de correo	Q2,000.00	Q0.00	Q2,000.00
Servicios de encuadernación y reproducción	Q400.00	Q85.00	Q315.00
Alimentación para personal médico, paramédico y administrativo	Q6,000.00	Q937.00	Q5,063.00
Capacitación	Q12,000.00	Q0.00	Q12,000.00
Hospitalización	Q110,000.00	Q0.00	Q110,000.00
Arrendamiento de equipo quirúrgico general y especializado	Q54,880.00	Q0.00	Q54,880.00
Prótesis	Q160,600.00	Q0.00	Q160,600.00
Ambulancia	Q625.00	Q0.00	Q625.00
Medicamentos	Q69,000.00	Q0.00	Q69,000.00
Material descartable	Q98,000.00	Q0.00	Q98,000.00
Rehabilitación, fisioterapias y mediciones (terapias y mediciones pre y postoperatorias, hospitalarias, en clínica o a domicilio)	Q70,500.00	Q22,084.37	Q48,415.63
Seguimiento pre y post operatorio (Rx., laboratorios, doppler venoso, resonancia magnética, etc.)	Q68,000.00	Q2,773.02	Q65,226.98
SUBTOTAL GASTOS DE	Q762,637.00	Q98,990.97	Q663,646.03
TOTAL	Q1,460,976.63	Q534,949.33	Q926,027.30

Fuente: informe mensual de avance físico y financiero presentado por la entidad



Comisión Técnica de Evaluación Viceministerio Administrativo

PBX 2444-7474 Ext. 1204

Como se observa en el cuadro anterior durante el primer cuatrimestre del año 2017 la Fundación ejecutó los fondos recibidos por la cantidad de Q.534,949.33, los cuales fueron utilizados en los rubros de recurso humano y gastos de funcionamiento arrendamiento de oficina, mantenimiento y reparaciones de edificio, energía eléctrica, teléfono, internet, papelería y útiles, seguro de vehículos, combustibles, rehabilitación, fisioterapias entre otros gastos menores.

La diferencia sin ejecutar según la programación es de Q. 1, 460,976.63, al consultar a los encargados de la ejecución el motivo del porque no ejecutaron los fondos, indicaron que se debió a que el primer aporte se recibió durante el mes de abril que fue donde se firmó convenio y el mismo es la base legal para respaldar los eventos para la adquisición de insumos necesarios para la realización de las cirugías.

6. Cumplimiento de las Obligaciones:

- ✓ La Fundación presentó los informes de avance físico y financiero de las entidades receptoras de subsidios y subvenciones correspondiente a los meses de enero a abril al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Congreso de la República de Guatemala, Contraloría General de Cuentas y Ministerio de Finanzas Públicas.
- ✓ Los movimientos realizados con fondos asignados se encuentran constituidos en la cuenta bancaria del Banco G&T Continental S.A, No. 18-0086777-0 dicha cuenta no genera intereses. De acuerdo al estado de cuenta presentado, el saldo al 28 de abril es de Q. 1,046,474.55.
- ✓ Las cajas fiscales del presente año se han presentado así:

MES	FECHA DE PRESENTACION
Enero	07/02/2017
Febrero	07/03/2017
Marzo	06/04/2017
Abril	08/05/2017

- ✓ Las conciliaciones bancarias y los libros de bancos de los meses de enero a abril fueron elaborados y firmados en las formas autorizadas por la Contraloría General de Cuentas.
- ✓ Para el control de los suministros tienen habilitadas las tarjetas de control de entrada y salida de bodega, y el libro de ingresos al almacén 1H, los cuales se verificó que no han tenido movimientos, derivado a que los medicamentos y los materiales descartables utilizados en las operaciones se incluyen dentro de las facturas que le proporciona el Hospital Multimédica.

Comisión Técnica de Evaluación Viceministerio Administrativo

PBX 2444-7474 Ext. 1204

- ✓ Tienen a la vista el rótulo en la entrada principal de la clínica que hace el conocimiento del apoyo financiero que reciben por parte del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, el mismo tiene el monto asignado según convenio DA-18-2017.
- ✓ La Fundación publicado en su página web los informes de avance físico y financiero de las entidades receptoras de subsidios y subvenciones correspondientes a los meses de enero a abril cumpliendo con lo establecido en el convenio DA-18-2017.
- ✓ Han presentado mensualmente la integración del costo mensual por los servicios prestados.

7. Seguimiento a los informes de auditoría

De conformidad al CUA 59214 por parte de la Unidad de Auditoría Interna por el periodo comprendido del 01 de julio del 2015 al 31 de julio de 2016 el hallazgo de deficiencias en la contratación de servicios de hospitalización quedó cumplido.

En cuanto a la Auditoría practicada por la Contraloría General de Cuentas en el año 2016, no les detectaron ningún hallazgo.

8. CONCLUSIONES

- ❖ En la visita realizada a la Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada FUNDAORTO se verificó que en el periodo correspondiente al primer cuatrimestre del año 2017 superaron la meta programada en dos servicios. En cuanto a la meta de cirugías de rodilla y cadera cumplieron en un 36% de lo programado, indicaron que derivado del atraso de la firma del convenio y de los aportes recibidos lograron únicamente cumplir con cinco cirugías de las catorce programadas en virtud de que los eventos de adquisición de los insumos necesarios para su realización se encontraban en proceso de ser culminados, no obstante las cirugías se estarían reprogramando a partir del mes de junio.
- ❖ Se cumplió con la gratuidad de los servicios a los pacientes referidos, verificándose a través de las entrevistas realizadas, quienes manifestaron su agradecimiento por la atención recibida.
- ❖ Del desembolso recibido al 30 de abril de 2017 por la cantidad de Q. 1,575,000.00 la Fundación ejecutó un monto de Q.534,949.33, manifestando que se debió al atraso de la firma del convenio y el primer aporte se recibió durante el mes de abril, sin embargo el convenio es base legal para respaldar los eventos de adquisición de insumos necesarios para la realización de las cirugías.

**Comisión Técnica de Evaluación
Viceministerio Administrativo**

PBX 2444-7474 Ext. 1204

- ❖ Se dio cumplimiento con las obligaciones contraídas en la cláusula séptima del convenio DA-18-2017 y presentaron toda la documentación requerida.

9. RECOMENDACIONES

A las Autoridades de la Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada -FUNDAORTO- se les recomienda:

- ❖ Continuar con la atención de los servicios en función de las metas técnicas programadas y justificar en el cuadro CTE-8 las variaciones que surjan en los meses reportados.
- ❖ Continuar con la ejecución de los desembolsos recibidos de acuerdo con los objetivos, metas propuestas y leyes aplicables.
- ❖ Continuar cumpliendo con las obligaciones contraídas en la Clausula séptima del convenio DA-18-2017 suscrito con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y todas las demás cláusulas del mismo.
- ❖ Indicar a la Comisión Técnica de Evaluación sobre los protocolos de emergencia (abordaje de eventos que pongan en peligro la vida de los usuarios de los servicios de salud), e indicar quien es la persona encargada del monitoreo de los mismos.


Darlin José Molina Fajardo
Comisión Técnica de Evaluación



Guatemala, 15 de junio de 2017



Recibió: Lic. Otto Daniel Atz (Contador General)
FUNDAORTO

FUNDAORTO
FUNDACIÓN GUATEMALTECO AMERICANA
DE CIRUGÍA ORTOPÉDICA AVANZADA
BLVD. VISTA HERMOSA 25-19, V.H. I. Z 15
TELEFONO: 2385-3570